

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SECURITY SOLUTIONS S.A.**

En Quito, a las 15h00 a los 27 días del mes de marzo de 2018, en las oficinas de la compañía ubicadas en Atahualpa E1-131 y República, se reúnen los accionistas de SECURITY SOLUTIONS S.A.:

<b>Accionistas</b>	<b>Capital US \$</b>	<b>Número de Acciones</b>
Felipe Manuel Correa Ballesteros	\$51.760.00	51.760
María del Carmen Merino Jáuregui	\$40.00	40
<b>TOTAL</b>	<b>\$51.800.00</b>	<b>51.800</b>

De esta manera se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía. Los accionistas, por los derechos que les asisten, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente Ad hoc de la Junta el señor Felipe Manuel Correa Ballesteros, y como Secretaria la señora María del Carmen Merino Jáuregui. La Presidencia de la Junta pone a consideración de los presentes el Orden del Día para su aprobación:

### **ORDEN DEL DÍA:**

- 1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario, por el ejercicio económico 2017;**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente General, por el ejercicio económico 2017;**
- 3. Conocimiento y resolución sobre el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2017**
- 4. Conocimiento y resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2017; y,**
- 5. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2018.**

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a resolver los puntos del Orden del Día detallados anteriormente.

# **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SECURITY SOLUTIONS S.A.**

## **1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario, por el ejercicio económico 2017;**

El Presidente procede a dar lectura del Informe de Comisario, presentado por Jonathan Cevallos. Los accionistas por unanimidad, ratifican la designación de Jonathan Cevallos, como Comisario de la compañía en el ejercicio 2017 y aprueban en su totalidad el informe presentado.

## **2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente General, por el ejercicios económico 2017;**

El Presidente pone en conocimiento de la Junta el Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2017, la misma que después de deliberar sobre su contenido lo aprueba. La señora María del Carmen Merino, no presenta su voto por la prohibición contenida en el Art. 243 de la Ley de Compañías.

## **3. Conocimiento y resolución sobre el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2017;**

El Presidente pone en conocimiento de los accionistas, el Balance de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2017, los mismos que son aprobados por los accionistas. La señora María del Carmen Merino, no presenta su voto por la prohibición contenida en el Art. 243 de la Ley de Compañías.

## **4. Conocimiento y resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2017;**

El presidente informa que en el ejercicio 2017 la compañía reportó una utilidad de USD 1,160,09, la cual será enviada a resultados acumulados. Los accionistas de igual forma resuelven destinar parte de la utilidad, a la reserva legal de acuerdo con lo establecido en la Ley de Compañías.

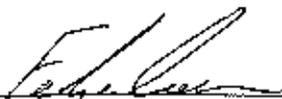
## **5. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2018; y,**

La junta por unanimidad decide designar como Comisario para el ejercicio económico 2018, a Jonathan Cevallos.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta.

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SECURITY SOLUTIONS S.A.

Luego de reinstalada la reunión y de ser leída el acta a los asistentes es aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta, siendo las 16h00.-

  
Felipe Manuel Correa  
Ballesteros  
Accionista y Presidente Ad hoc  
de la Junta

  
Maria del Carmen Merino  
Járegui  
Accionista y Secretaria

